

CUDAP: EXP-UNC: 0016996/2016

22 ABR 2016

VISTO

El pedido presentado por Ashley MUSICK, DNI: 95.149.976, donde solicita que se le otorgue equivalencia para la materia: Curso Nivelador de Música, de la carrera de Profesorado en Educación Musical.

CONSIDERANDO

Que la Directora del Departamento Académico de Música informa que la asignatura en la que se solicita equivalencia se dicta en la actualidad en forma conjunta para las carreras de Profesorado en Educación Musical y Licenciatura en Dirección Coral, por lo tanto la misma debe ser considerada equivalente.

Que la Directora del Departamento Académico de Música informa que se está trabajando en un proyecto de equivalencias que incluya los distintos planes de estudios vigentes para evitar el tratamiento de casos particulares.

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

Artículo 1º: OTORGAR equivalencia a la estudiante Ashley MUSICK, DNI: 95.149.976, y por lo tanto considerar como aprobada la materia: Curso Nivelador de Música, de la carrera de Profesorado en Educación Musical, del Departamento Académico de Música.

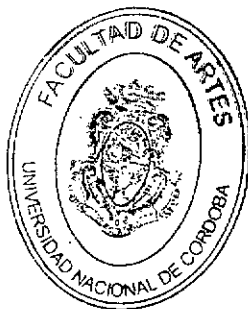
Artículo 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto de la Universidad. Comunicar a la interesada y al Departamento Académico de Música. Girar las actuaciones al Área de Enseñanza. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN Nº:
(vc)

1736



DRA. M. CECILIA IRAZUSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba